



GOBIERNO DE
MÉXICO



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional B.C.S.
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Contrato número
D2P0599

Adquisición del grupo de suministro 010 medicamento, 030 lácteos. 040
estupefacientes/psicotrópicos
Adjudicación Directa No. AA-050GYR030-E117-2022

Folio de Autorización	PAC 4722415		
No. DDP	0000002609-2022		
Procedimiento de contratación	Adjudicación Directa AA-050GYR030-E117-2022		
Fundamento	Art. 40 y 41 Fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).		
Fecha de fallo	Día	Mes	Año
	07	04	2022

VIGENCIA DEL CONTRATO							
Del	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
		07	04		2022		31
TIPO DE CONTRATO				CUENTA PRESUPUESTAL			
Cerrado				21053001			



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.2.3, párrafo II, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos con base en el dictamen elaborado en el Departamento Consultivo.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinarán procedentes las áreas requeridas, técnica y/o contratante y sus compradores de la CAF.

Proveedor	PROVEEDORA DE INSUMOS MEDICOS PARA LA VIDA, SA DE CV		R.F.C.	PIM -201008-KIO	Número de Proveedor IMSS	0000150344
Domicilio (Art. 49 "RLAASSP")	Calle Lomas de Moctezuma No. 2529, Colonia Lomas Altas, Codigo Postal 31207, Chihuahua, Chihuahua.					
Teléfonos	(614)5901857	Fax	N/A	Correo electrónico	licitaciones@prime-vida.com	
Póliza	28877	Fecha póliza	08 de octubre de 2020	Corredor publico	Lic. Adrian Javier Contreras Sanchez	
Notaria publica	21, Chihuahua, Chihuahua	Folio mercantil	N-2020057220	Fecha de Registro	11 de Diciembre de 2020	
De acuerdo con sus estatus su actividad económica consiste	La compra, venta, distribución, exportación, representación y comisiones de material de curación de alta especialidad y medicamentos.					
Nombre del apoderado legal	Cesar Rene Acosta Romo		Póliza	28877	Fecha póliza	08 de Octubre de 2020
Corredor Publico	Lic. Adrian Javier Contreras Sanchez	Notaria publica	21, Chihuahua, Chihuahua	Folio mercantil	N-2020057220	
Fecha de la entrega de los bienes	10 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del Acta de Asignación.		Lugar de prestación de servicio	Almacén B.C.S.	Plazo para pago	20
Objeto del contrato	Adquisición del grupo de suministro 040 estupefacientes/psicotrópicos			Importe total adjudicado sin I.V.A.	I.V.A. Tasa 0%	
				\$ 60,214.00		

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Subtotal	IVA 0%	Importe Total
1	040 000 3258 00 00	RISPERIDONA TABLETA CADA TABLETA CONTIENE: RISPERIDONA 2 MG ENVASE CON 40 TABLETAS.	1012	ENV	\$ 59.50	\$60,214.00	\$ 0.00	\$60,214.00

 Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega Titular Depto. Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	 C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento	 Ing. José Victor Acosta García Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos	 Dr. José Luis Ahuja Navarro Representante Legal	 Cesar Rene Acosta Romo Representante Legal
---	---	--	---	--



GOBIERNO DE
MÉXICO



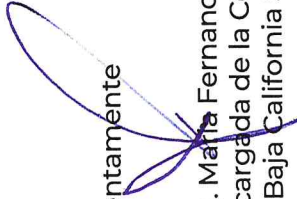
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENCRADA REGIONAL
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Contratos

La Paz, Baja California Sur, a 22 abril 2022.

Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y
Contratación de Servicios del IMSS
En Baja California Sur.
Presente.

Por medio del presente y en mi carácter de administrador del contrato, le informo la NO presentación de la garantía de cumplimiento del contrato número D2P0599, celebrado con **PROVEEDORA DE INSUMOS MEDICOS PARA LA VIDA, SA DE**, toda vez que el objeto de la contratación ya fue debidamente satisfecho, de conformidad con las características de los bienes que se detallan en el instrumento legal antes mencionado con número de alta **102603**, y a entera satisfacción del Instituto. Cabe señalar que el plazo de entrega establecido para el cumplimiento de su obligación corresponde a 10 días, de modo que resulta imprecendente la entrega de garantía de cumplimiento de los contratos bajo estas condiciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente


Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega
Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS
En Baja California Sur.

